ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

Número Contrato	: No. 057 DE 2025-LP-01-2025_1
Celebrado entre	: LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – UNION TEMPORAL NJ RAMA VALLE
Póliza Única	: No. 93457 ANEXO 1
Expedida por	: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
Amparos	: 1- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 3-CALIDAD DEL SERVICIO
Valor Asegurado	: 1- CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($415.557.436.00) MCTE 2- OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($831.114.871.00) MCTE

Hoja No. 2 Del ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

3- CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($415.557.436.00) MCTE

Vigencia	:	D	M	A	-	D	M	A
	1.	18	07	2025		08	07	2026
	2.	18	07	2025		08	03	2029
	3.	18	07	2025		08	07	2026

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones del contrato, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Estatales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica